EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Jueves 24 de Marzo de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.589

TRICICLO
superior, se vende uno en 45 duros.
Ferretería de D. Francisco Gallego, Palencia.

ALMACEN DE MADERAS
Véase la 4.ª plana.

LA FUNERARIA
de
F. HONTYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente: calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

VENTA
de carruajes de dos ruedas, fuerte construcción y buen uso.
Mayor pral., 133, 2.º

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
Calle de Burgos, número 15
Palencia

VINO
Desde mañana se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Eustaquio Diez, Calle de los Gatos, á 25 céntimos litro.

Sección editorial.

DE JUEVES Á JUEVES.

Todo sombrío.—Patriotismo.—El telegrama y la prensa.—Inundaciones.—Triste conjunto.—En nuestra población.—Tiempo hermoso.—Los paseos.—Pocas novedades.—En el Liceo.—Trabajo para el obrero.

Es verdaderamente triste, cuando el periodista empiece á escribir una crónica semanal, impregnada su imaginación de pensamientos sombríos, y mucho mas cuando aquéllas están consagradas á referir á los lectores algo que lleve en sí la amenidad que requieren los periódicos de la índole de EL DIARIO.

Desgraciadamente, en los días que han transcurrido desde mi último *Jueves*, no sólo han carecido de novedad los sucesos ocurridos en nuestra población, sí que también los que nos llegan de afuera, traen el triste colorido de la angustia y de la desgracia.

Ya lo digimos en nuestra última *Nota del día*, y al ocuparnos del cúmulo de calamidades que hoy abruman al país. Es necesario que todas las agrupaciones políticas, deponiendo, en vista de las circunstancias, su espíritu de partido, respondan á la voz del patriotismo y vean de buscar una solución que nos salve de la ruína que por todas partes nos amenaza.

La noticia aterradora se ha hecho habitual en el telegrama de los periódicos; la sensación que nos producen éstos, cuando pasamos la vista por sus nutridas columnas, no puede ser más desagradable; el relato del crimen con todos sus horrores ennegrece aquéllas; las tumultuosas escenas que ocurren en las grandes poblaciones, nos hacen comprender lo necesarias que son las medidas enérgicas por parte del Gobierno; los obstáculos que encuentra este para resolver las cuestiones económicas y financieras, hacen que cunda el desaliento en el país, y orlando todo esto con ancho crespón de luto empapado en lágrimas, vemos las huellas de desolación y de ruína que han dejado á su paso las desbordantes aguas de algunos ríos.

No era bastante la catástrofe de Consuegra, que llenó de terror aquella comarca y cuyo recuerdo se halla aún latente, para que escenas, si no tan espantosas, bastante parecidas, ocurrieran en algunas poblaciones del Mediodía de España.

Para que el conjunto de tantas y tan terribles calamidades resultara más lleno de angustia, la clase jornalera en la mayor parte de las poblaciones ha tenido que acudir á la demanda de trabajo, en vista de la paralización de las obras, y por todas partes adonde nos fijemos, sólo descubrimos las huellas del desaliento y la alarma que producen los sucesos que con frecuencia se desarrollan.

Por eso dije al principio de esta revista que la empezaba teniendo ocupada la imaginación por sombrías ideas, porque los acontecimientos que se vienen sucediendo no dejan otra cosa en las personas que les siguen paso á paso.

No es de mi incumbencia, según he dicho otras veces, el hacer la reseña de los sucesos acaecidos fuera de esta población, toda vez que ya cumple con ese cometido nuestro inteligente corresponsal en la Corte, y por lo tanto, me concretaré á referir los pocos que tengo en cartera, y que se refieren á nuestra ciudad

En primer lugar, como si el tiempo quisiera con su belleza hacernos olvidar las densas y desagradables escenas que nos rodean nos han ofrecido unos días acariciados por los majestuosos rayos del sol y una temperatura suave que respiraba el perfumado y tibio ambiente de la estación primaveral, permitiéndonos ver en toda su plenitud un campo lleno de lozanía, con ese color verde esmeralda que tanto alegra el alma del agricultor, porque presagia la abundante cosecha que ha de ofrecerle cuando llegue el período de la recolección, debido á las fecundantes lluvias que han regado esas llanuras, cuya esterilidad lloramos el año anterior.

Y toda vez que la Cuaresma, con su religiosa calma, no puede ofrecernos otra cosa que el recogimiento de los placeres mundanos y la meditación más austera, era natural, admirando tan espléndidos días, que buscàramos el esparcimiento en los paseos, como así lo hicimos, y con especialidad, nuestras hermosas paisanas, que, por razón de su sexo, y no pudiendo disfrutar de otras horas de solaz, pasan la mayor parte del año en completa reclusión doméstica.

Exceptuando la novedad del tiempo —que de novedad puede calificarse teniendo en cuenta el mes que atravesamos—no han ocurrido sucesos en nuestra población suficientes á despertar el interés de nuestros lectores.

Unicamente el domingo anterior pudimos saborear la hermosa velada que se celebró en los espaciosos Salones de la Sociedad *Liceo de Palencia*, y de la que hicimos en su día la oportuna revista, pudiendo elogiar en ella, además de los artistas que tomaron parte en tan agradable concierto, á la Junta Directiva del expresado Círculo, por el buen deseo que demuestra en complacer á las familias de los señores Socios.

En lo que se relaciona con la clase obrera de nuestra población, podemos decir que en breve saldrá de la angustiosa y precaria situación que viene atravesando, debido á que, habiéndose celebrado la subasta de las obras de la Cárcel de Audiencia, no se harán esperar aquéllas, encontrando así ocupación tantos hijos del trabajo.

No encuentro por hoy más novedades, y por eso cierro aquí esta revista.

Clotaldo.

Desde la Corte.

23 de Marzo de 1892.

Sr. Director:

He hecho esta tarde poco menos que inútilmente mi cuotidiana excursión por círculos, centros y tertulias. Las conversaciones de los políticos recaen sobre temas conocidos y manoseados, como el de alza y baja de valores en Bolsa y desnivel de cambios, cuyos tipos se hallan á merced de unos cuantos poderosos, que pueden disponer en cualquier momento de muchos millones para comprar ó vender papel español.

Si la Hacienda de este país llegara á entrar resueltamente por la senda de la normalidad, ajustando los gastos á los ingresos, de seguro que en pocos años el papel de nuestra Deuda alcanzaría el carácter de inmutabilidad, que ahora disfruta el de otras naciones, contra las cuales no pueden sindicatos de banqueros, ni las tempestades de la pasión y del

---

65

mientos, y oí á M. Robbins que decía al contramaestre:

—Me parece estar viendo al viejo Miles Wallingford en persona.

Había ya dicho á los contramaestres que conocía los nombres y usos de los principales aparejos; y me llenó de noble orgullo al comprender á M. Marbre cuando exclamó con voz retumbante:

—Vamos, Miles, subid al palo, aflojad las drizas del juanete pequeño y echadnos un cabo de ellas para que se pueda izar de nuevo este aparejo.

Me abalancé con la cabeza trastornada por aquella orden tan complicada, aunque tenía una idea de lo que había de hacer. Aflojé las drizas sin dificultad alguna, y con el auxilio del primer contramaestre ejecuté con buen éxito la nueva maniobra. Fué el primer servicio que verifiqué á bordo, y me envanecí más con él que con todos los que me fueron confiados posteriormente. Mientras yo trabajaba, Ruperto, apoyado en el pié del estay del palo mayor, fumaba su cigarro con toda la gravedad de un burgomaestre. En seguida le llegó su turno; el

64

Durante la comida se convino en que Ruperto y yo formaríamos parte de la tripulación en clase de grumetes, y se firmó el contrato en cuanto saltamos en tierra. Tuve la satisfacción de escribir á Miles Wallingford en el rol de la tripulación, á razón de diez y ocho pesos mensuales; el de los marinos era entonces de treinta á treinta y cinco pesos al mes.

Tambien se enganchó Ruperto; pero el capitán Robbins redujo su paga á trece pesos.

—Es imposible, dijo chanceándose, que el hijo de un eclesiástico valga tanto como el de uno de nuestros mejores capitanes.

Volvimos á la posada á acostarnos y nos despedimos de Nabucodonosor, que debía marcharse coo el *sloop* y dar noticias nuestras á la familia. Al día siguiente se trasportaron nuestros equipajes á bordo del *John*, y el capitán nos pagó tres meses adelantados y nos hizo vestir el traje de nuestra nueva profesión. Ruperto fué á pasearse sobre cubierta y fumar un cigarro mientras exploraba yo al buque; el capitán y el segundo se sonreían al ver mis movi-

61

elementales no eran entonces de suma utilidad; pero tenía mucha dificultad para distinguir en grande escala los aparejos que había observado en proporciones muy reducidas. En medio del intrincado laberinto que subía hacia el cielo, conocí los obenques, los estàis y las vergas, pero me fué imposible definir el resto de las jarcias.

Eran las doce del día cuando nos acercamos á un lindo buque pequeño de cuatrocientas toneladas, llamado el *John*; y le califico de pequeño, aunque en aquella época se le consideraba como de un porte notable. El *Manhattan*, que excedía en mucho de los demas que se hallaban surtos en el puerto, sólo tenía unas setecientas toneladas, y pocos buques de la compañía de las Indias median más de quinientas. Aún me parece que tengo ante la vista el *John* después de un intérvalo de cincuenta años.

Era una embarcación angosta, cuyos mástiles y vergas estaban pintadas de blanco. Al subir á bordo hallamos á los oficiales ocupados en vigilar á los estivadores; el primer contramaestre, que se llamaba

M.C.D.2022

descrédito. Por eso esta tarde, en el salón de conferencias, decía un conservador de notoria reputación, que ahora más que nunca, debiera el Gabinete seguir empeñado en realicar serias economías, venciendo para ello, todo género de dificultades.

Los liberales no censuran ahora al Gobierno con la dureza que en los días de la enorme depreciación de nuestros valores, pero no deponen las armas.

Uno de sus exministos discurría en un corrillo de diputados y periodistas respecto de la marcha del Gabinete y se burlaba de las economías que va á proponer, que no pasarán de ocho millones, mientras entiende que el presupuesto se liquidará con setenta ó mas de déficit porque tampoco espera que alcance Cánovas esa suspirada nivelación por medio del aumento de impuestos, que con suma dificultad soportará el país. También lamentaba el exministro aludido la lentitud con que trabajan las comisiones, pues al paso que se va no empezarán á discutirse los presupuestos hasta Mayo.

Sin embargo de ayer à hoy se ha adelantado bastante porque se terminó el conflicto entre el duque de Tetuan y la mayoría de la subcomisión; se llegó à un acuerdo entre Linares Rivas y los que pensaron en supresión de centros docentes. Sólo se suprime la escuela politécnica. Se ha desechado la idea de encomendar á las provincias el pago de los catedráticos de Institutos. Entre el ministro de Gracia y Justicia y la subcomisión hay perfecto acuerdo. De suerte que no queda más trabajo árduo y difícil que el relativo á Guerra y Marina.

La opinión más general es que las economías en estos departamentos no alcanzarán grandes cifras. Si se arrimase el hombro con empeño podría empezarse la discusión en la Cámara el lunes 4 de Abril.

Sigue la cruzada contra el decreto de zonas fiscales. El ministro de Hacienda repite que quiere garantir los intereses del comercio de buena fe y que estudia con interés el problema. La Cámara de Comercio, asistida de los representantes de provincias, ha vuelto a reunirse esta tarde y se halla examinando de nuevo la cuestión.—Se ha recibido muy bien por el Comercio la noticia de haberse empezado las negociaciones para celebrar el tratado con Francia que ahora se llevarán en Madrid por el embajador de la República vecina que ayer visitó al presidente del Consejo celebrando larga conferencia.

Muy concurrido estuvo anoche el círculo de Unión Mercantil donde dió una conferencia sobre asuntos económicos el Sr. Rodríguez (D. Gabriel) que señaló como remedio á los males presentes el que el Gobierno realice un empréstito de mil millones. También pidió que abandonen los conservadores el poder; pero excuso decir que los ministeriales opinan lo contrario y que la gente conocedora de los rumbos que sigue la política estiman que hay situación conservadora por lo menos, hasta fines de 1893.

Mucha calma en ambas Cámaras. En el Congreso el Sr. Muro interrogó al Gobierno acerca del bandolerismo en Valladolid, dando explicaciones el ministro de Fomento. En las tribunas se ve mucho elemento carlista esperando el discurso de Nocedal, á que contestara Villaverde. En el Senado continúa el proyecto de clases pasivas.—En los pasillos ha habido bastante concurrencia, pero poca animación, faltando como faltan temas interesantes que discutir.

Elduayen mejora cada día. Por este lado no hay que pensar en crisis.—Los republicanos creen que Salmerón saldra ahora elegido por Gracia, donde ya está presentada su candidatura.—En salones y teatros no ocurre nada de particular. Los telegramas de provincias no contienen novedades.

En Amsterdam ha habido un grande incendio debido á una explosión de gas, resultando alguna víctima.

Suyo afmo. F.

Desde Villada

Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy señor mio y amigo: Aunque el tiempo no se ha presentado todo lo propicio que fuera de desear, y según exigen los festejos que se celebran cuando llegan los períodos de feria, la que se ha verificado en esta localidad, ha resultado con un colorido halagador, y con la animación suficiente para que las muchas personas que han acudido á esta villa con tal objeto, quedaran satisfechas de las impresiones que experimentaron.

Ayer se presentó el día lluvíoso, y todos creímos que por este motivo habrían de suspenderse los fuegos artificiales que estaban anunciados; pero afortunadamente, no fué así, pues en un paréntesis que hizo la lluvia, se quemaron aquéllos, resultando de un efecto sorprendente, como no podia menos de esperarse de la reconocida competencia que tienen los renombrados pirotécnicos de esa población señores Hijos de Alonso.

Gustaron mucho la variedad de caprichos que formaron aquéllos, aplaudiéndose esta parte de los festejos.

La banda de música municipal, dirigida por el joven profesor D. Maximino Penche, inauguró la feria con una preciosa diana, instalándose á las diez, bajo los balcones de la Casa Consistorial, donde ejecutó durante el día variadas piezas, amenizando los festejos que había preparados en la Plaza Mayor.

Por la noche se celebró en el teatro una bonita función, en la que tomaron parte algunos jóvenes aficionados de esta villa, y en cuyo desempeño, que llevaron á cabo con la mayor perfección, hicieron resaltar las bellezas de las obras que pusieron en escena, siendo muy aplaudidos por la concurrencia, que no fué tanta como se esperaba debido á la lluvia.

El baile dado por el elemento joven artesano, con gran concurrencia; estuvo muy animado y mucho orden hasta las tres de la mañana.

En el hermoso Salón del Casino de la Concordia, formóse un magnifico y brillantísimo baile, semejándose á un vergel donde habían acudido las más galanas flores de casi todos los pueblos de la provincia, y el que, animadísimo, duró desde las diez de la noche á las cuatro de la mañana.

Numerosa concurrencia hubo ayer, y aunque no tanta, á la hora en que escribo, se ven hoy también á muchos forasteros en gran número de los de ayer.

Hoy también hay feria y se repiten las funciones de Teatro, bailes y otros festejos, excepción de fuegos artificiales que no hay.

Esta noche los mismos jóvenes artesanos, ponen en escena otra variada función, que seguramente será muy aplaudida.

Sale el correo y no tiene tiempo para más, quien es de V. afectísimo

El Corresponsal.

24 Marzo de 1892.

De todas partes

La comisión de fuerzas permanentes del ejército, ha acordado dar dictamen de conformidad con el proyecto del ministro de la Guerra, ó sea determinando un contingente activo para la peninsula de 90.000 hombres.

En los presupuestos de Cuba se conceden importantes franquicias para la entrada del vino español en la gran antilla.

He aquí lo que leemos en un periódico de la Corte, sobre el asunto de los vinos españoles:

«Apesar de que los órganos de los viticultores franceses, que hicieron tan violenta campaña contra España, tratan de negar el hecho, lo cierto es que de pocos días á esta parte, se advierte un cambio en los centros oficiales en el sentido favorable à una inteligencia comercial con el Gobierno de Madrid.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que se ha acordado sobre el particular en el Consejo de ministros; pero desde luego puede afirmarse que se han cambiado impresiones entre los individuos del Gobierno, y que en estos momentos se están iniciando las negociaciones preliminares.»

Dios haga que resulten beneficiosas para el país.

Mucho se ha hablado estos días acerca de la suerte que espera á los bandidos presos en Valladolid con motivo de los sucesos que tanto han ocupado la atención de la prensa, si bien muchas opiniones coinciden con la de uno de los ladrones, apodado *El Estudiante*, quien manifiesta que le quedan pocos días de vida.

El Código de justicia militar dedica su título VI á los delitos contra la seguridad del Estado y del Ejército, y el capítulo III de este título está destinado á los insultos dirigidos á centinelas, salvaguardias y fuerza armada.

Y dice á la letra el artículo doscientos cincuenta y tres, comprendido en este capitulo:

«Art. 253. Incurrirá en la pena de muerte:

1.º El que en compañía maltrate de obra á centinela ó salvaguardia.

2.º El que cometa el mismo delito, no siendo en campaña, contra centinela, salvaguardia ó fuerza armada, si causare muerte ó lesiones que dejen al ofendido imbécil, impotente ó ciego, privado de miembro principal, impedido de él ó inutilizado para el trabajo á que hasta entonces se hubiere dedicado habitualmente.

Art. 254. Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el que maltrate de obra a centinela, salvaguardia ó fuerza armada, será castigado:

1.º Con la pena de reclusión temporal ó reclusión perpétua, si causare lesiones que produzcan al ofendido, cuando menos, inutilidad para el trabajo por ocho días, ó exijan asistencia facultativa por igual tiempo.»

. . . .

No nos atrevemos á parar mientes en las terribles consecuencias que se deducen de la lectura del artículo doscientos cincuenta y tres del Código de justicia militar.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—23 Marzo 1892.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 17 de Abril próximo se proceda á la

62

M. Harbre, guiñó un ojo al capitán en cuanto nos vió

—Entrad, señores, entrad, dijo con acento benévolo. ¿Hace mucho tiempo que habéis salido de la aldea?

Esta pregunta produjo una risa general; entonces ví que era preciso tener resolución, y contesté:

—Dejamos nuestra casa ayer noche, con la esperanza de hallar ajuste en uno de los buques que salen en esta semana.

—En esta semana, no, hijo mio, dijo M. Harbre con tono alegre; contamos de domingo á domingo, y no saldremos hasta la semana próxima. ¿Como habéis dejado a vuestros padres?

—No los tengo, repliqué; he perdido á mi madre hace pocos meses, y mi padre, el capitán Wallingford, murió años atrás.

El capitán del *John* era un hombre de unos cincuenta años, de color subido, con el rostro señalado por las viruelas; tenía un aspecto de dureza que denotaba carencia absoluta de sensibilidad; sin embargo, manifestó tener alguna al oirme pronunciar el nombre de mi padre. Dejó sus ocupaciones,

63

se hacercó á mí, y mirándome bondadosamente, me preguntó en voz baja:

—¿Sois hijo del capitán Miles Wallingford, que vivía en la parte de arriba del Hudson?

—Si, señor; sólo ha dejado un hijo y una hija, y aunque cuento con recursos muy suficientes para vivir, deseo seguir las huellas de mi padre, como buen marino y hombre honrado.

Pronuncié estas palabras con un ardor y un acento varonil, que sin duda debieron producir buen efecto, porque el capitán, después de haber sacudido cordialmente la mano, me invitó á que entrara en la cámara, donde estaba servida la comida, y juzgo inútil decir que Ruperto participó de todos estos favores. En seguida tuvieron lugar las explicaciones. M. Robbins, capitán del *John*, había hecho su aprendizage con mi padre, al que tributaba todavía profundo respeto, después había seguido en el mismo buque, y parecía deberle grandes favores. Hízome sufrir un interrogatorio rigoroso y halló muy natural que el hijo único de Miles Wallingford quisiera ser marino.

66

capitán le mandó buscar y le encargó que copiara algunas cartas. Ruperto tenía buena letra y escribía muy de prisa; por la noche el primer contramaestre dijo al segundo:

—El hijo del cura va á ser escribiente del capitan. El viejo tiene la costumbre de escribir sobre una misma página en tantas direcciones, que ni él mismo lo entiende, y no me sorprendería que durante toda la travesía instalara á ese muchacho á su lado con una pluma detrás de la oreja.

La mayor parte de los tres primeros días la pasé subido en los palos: mis ocupaciones me encantaban. Aférré con mis propias manos el juanete de mesana, y los senos de la vela estaban sujetos de un modo que sorprendió al que cinco minutos después tocó el rizo maestro para largar, porque llovió y se desplegaron las velas para secarlas. Cuando se arrollaron de nuevo, arreglé por mí sólo tres juanetes. Mi padre me había enseñado á hacer un nudo lizo, un nudo de bolina, etc., y los conocimientos que adquirí en mi modelo de buque me valieron las felicitaciones de M. Marbre, marino viejo, endurecido y poco adulador.

M.C.D.2022

elección de un diputado á Cortes en el distrito de Gracia, afueras de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que no se consideren como servicios extraordinarios para los efectos de la regla segunda del art. 5.º del real decreto de 17 de Noviembre de 1889, los que presten los registradores de la propiedad en cumplimiento de la ley hipotecaria, de su reglamento, y de las demás disposiciones á que están sujetos en el desempeño de su cargo, á menos que circunstancias especiales extraordinarias y muy calificadas, aconsejen al Gobierno no otra resolución.

Los que, sin lograr la declaración de méritos conforme á la expresada regla, obtengan de la dirección del ramo la de haberse distinguido en el desempeño de su cargo por su celo, tendrán derecho á ser incluídos en las ternas que se formen para la provisión de Registros anunciados al tercero de los turnos reglamentarios, con preferencia á otros que no hayan obtenido esta declaración y sin perjuicio de aquellos aspirantes que hayan sido comprendidos en las circunstancias primera, segunda y tercera del art. 5 º de dicho decreto.

Ultramar.—Real orden confirmando un fallo de la comisión provincial de Santa Clara (Cuba), que anuló las elecciones en el término de Santo Domingo.

—Otra disponiendo se expida nuevo título al registrador electo de Cárdenas, D. Valentín Y. de Ozámiz.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre captura de presos.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador Civil de la provincia de Jaén y el Juez de Instrucción de la Carolina.

Ayuntamiento Constitucional de Población de Cerrato.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el primer trimestre del año económico actual.

Id. de Celada de Roblecedo.—Id durante el segundo trimestre de dicho año.

Id. de Becerril de Campos —Id, íd.

Id de Guaza.—Anunciande vacante la plaza de Médico titular en el citado Ayuntamiento.

Id de Fuentes de Nava.—Anunciando el arrendamiento á la libre venta, de todos los artículos sujetos á consumo.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los Sres. Barrios, Polo, Gallán, Lanchares, Puertas, Villumbrales, Morrondo, Gutiérrez, Herrán y Ortega Fernández.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria última, y de las extraordinarias sobre discusión y aprobación del presupuesto, la corporación acordó:

Pasar á informe de la Comisión de policía urbana una comunicación de los bomberos Hermenegildo Cobos y Eduardo Garrán, dando cuenta de dos incendios ocurridos en el Casino y afueras de León.

Nombrar, por unanimidad, á propuesta de la comisión de Gobierno practicante municipal de la sala de socorro al cirujano D. Roque Santa Cruz Ortiz.

Conceder á D. Manuel Carande una parcela de terreno en el cementerio general, á cuya propiedad había renunciado por permuta de otra D. Feliciano Ortega,

Conceder también á D. Santiago Palencia una sepultura á propiedad en el mismo cementerio.

Aprobar y acordar el pago de una relación de jornales de obreros.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Gallán, manifestó que en sesión de 7 de Febrero de 1872 se aprobó un reglamento interior, que había ya caído en desuso, rogando á la Comisión de gobierno, que lo examine y vea de ponerlo en vigor.

El Sr. Barrios, como presidente de dicha Comisión, manifestó haber visto con gusto la indicación de dicho señor, prometiéndole ocuparse de este asunto á la mayor brevedad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Según leemos en la prensa de Valladolid, se encuentra en el mismo estado de gravedad el valiente cabo Narciso Riol, que fué víctima de su heroismo en el ataque dado á los foragidos en término de Cabezón.

El cabo Riol tiene alojado el proyectil en la articulación de la rodilla izquierda.

Ayer se le levantó el apósito para curarle, y hoy se le ha vuelto á practicar la cura por los médicos del Hospital.

Como veran nuestros lectores por la sesión del excelentísimo Ayuntamiento, que publicamos en otro lugar, ha sido nombrado practicante municipal el conocido cirujano de esta capital Don Roque Santa Cruz Ortiz, á quién enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro apreciable colega *La Concordia* de Vitoria, publica en su número de ayer, un artículo de nuestro querido amigo el Sr. Becerro de Bengoa, Diputado á Cortes por aquel distrito, y cuyo trabajo, notable como todos los que salen de su erudita pluma, daremos á conocer en uno de nuestros próximos números.

El 17 del corriente falleció en Salamanca D. Victorino Llamas Bustamante, hermano de los apreciables amigos nuestros D. Cayo, D. Emiliano y don Salvador, este último, empleado en la Sucursal del Banco de España en esta población. El finado era una persona de excelentes cualidades y en extremo estimada en aquella ciudad.

Damos el mas sentido pésame á la familia, y la deseamos toda suerte de consuelos para sobrellevar la honda pena que la aflige por tan irreparable pérdida.

Cortamos de nuestro colega *El Avisador Numantino*, de Soria:

«El Alcalde de El Burgo de Osma se ha dirigido en nombre de aquel Ayuntamiento al de esta ciudad, manifestando estar dispuesta aquella Corporación á secundar á Soria en las gestiones que se practican para que el ferrocarril de Valladolid, Soria y Calatayud sea un hecho en el más breve plazo posible.

Calatayud se encuentra animado de los mismos deseos, y Valladolid, que no debe mirar impasible un asunto que tanto le interesa, puede y debe darnos su valeroso apoyo, con lo cual se ha de inaugurar una activa campaña en pro del ideal que hace mucho tiempo venimos persiguiendo.»

Esta noticia nos recuerda las gestiones que hace algún tiempo se practicaron para que llegara á ser un hecho el ferrocarril de nuestra población á San Esteban de Gormaz, el cual tantos beneficios reportaría a nuestra región, y del que con tanta insistencia ha venido ocupándose la prensa local.

Podía volverse á trabajar en este asunto, ahora que nuestros representantes se muestran tan propicios por el mayor progreso de la región palentina.

En el cuadro de anuncios de esta Principal de Correos, se ha fijado hoy el siguiente:

«Con motivo del mal estado de las líneas de Andalucia, la Dirección general de Comunicaciones, ha dispuesto que la correspondencia para Cuba, que debía salir de Madrid para Cádiz el día 28 lo haga el 26.»

La temperatura ha cambiado por completo, y el frio, aunque no con intensidad, ha vuelto á presentarse, cerrándonos por ahora las puertas de los paseos.

La lluvia que ha caído estos días sobre nuestra ciudad, augura continuar, según vemos el horizonte.

Debido á encontrarse en esta población un Sr. Ingeniero de la Comisión Agronómica que recorre las provincias girando visitas de inspección y enterado de la concesión que se ha hecho á nuestra provincia de una Escuela Enológica, en la mañana de hoy, acompañado del señor Secretario de la Excma. Diputación, ha visto el edificio denominado Cuartel del Mercado, pareciendo, á su juicio, que tiene excelentes condiciones para que en él pueda instalarse la citada Escuela con todo el desahogo que requiere.

Dicho señor Ingeniero, según se nos dice, mostró deseos de avistarse con el Sr. Rodríguez Lagunilla, con objeto de cambiar impresiones acerca de dicho asunto, lo cual suponemos habrá hecho hoy en Villamuriel donde se encuentra este último señor.

Cuanto al crédito votado por la citada Corporación para los gastos de instalación de dicha Escuela Enológica, le parece suficiente al expresado señor Ingeniero para que aquélla se haga en las mejores condiciones.

Son unánimes los elogios que se hacen en nuestra ciudad, referentes al notable sermón pronunciado ayer en el templo de San Pablo por el R. P, Fray Modesto Franco, de la Orden de Santo Domingo, con motivo de la novena consagrada á Jesús Nazareno, que se celebra en dicha iglesia.

La elevación de estilo, las elocuentes imagenes, y la frase poética y llena de galanura empleada por el citado dominico en cuantos sermones pronuncia, son testimonio de su vasta erudición, así como de las brillantes dotes que posee y que hacen de él uno de nuestros mejores oradores sagrados.

Nuestro corresponsal en Astorga nos participa haberse hundido un trozo del palacio Episcopal de aquella ciudad, construído últimamente de nueva planta.

Afortunadamente el derrumbamiento no causó desgracia alguna.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura del penado Ramón Villa Sánchez, fugado del penal de Tarragona.

El Ayuntamiento de Fuentes de Nava anuncia el arrendamiento á la libre venta por término de uno á tres años, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, cuyo remate tendrá lugar el día 4 de Abril próximo.

La plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Guaza, cuya noticia publicamos en nuestro número de ayer, se halla dotada con 200 pesetas anuales, y puede solicitarse en el término de treinta días.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.—Se han sostenido los precios de los cereales en el mercado celebrado hoy, sin duda alguna por lo insignificante que ha sido lo llegado y puesto á la venta.

Estos han sido los siguiente:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada de 19,50 á 20 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del mercado; en baja.

—

VILLADA.—Con motivo de celebrarse en este día la tradicional feria de la Vieja, el mercado ha estado muy concurrido cotizándose los artículos presentados á la venta, á los siguientes precios:

Trigo, entrada 500 fanegas, de 43 á 43 y medio reales; cebada 50, á 24; centeno 40, de 37 á 38; avena 50, de 14 á 16; garbanzos 50, de 72 á 120; alubias 40, de 62 á 74; yeros 48, de 20 á 21; patatas 200 arrobas, á 4 reales; lentejas 70 fanegas, de 52 á 60; muelas 30, de 42 á 46; queso 40 arrobas, á 48.

En el mercado de ganado se han hecho unas 80 transacciones, pagándose el vacuno para degollar, de 54 á 60 reales arroba.

El vino se vende de 12 á 16 reales cántaro,

Por los especuladores se han ofrecido 1000 fanegas de trigo á 45 reales, que quedaron vendidas á 44.

Llueve en abundancia, de continuar así imposibilitará las labores agrícolas que se hallan por tal causa retrasadas.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

DUEÑAS. 23 —Los precios que rigen en este mercado para los cereales, son los que anoto:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; cebada á 20; centeno de 25 á 26; avena de 16 á 16,50; y patatas de 4 á 5 reales arroba.

Se ha colocado una partida de vino de alguna importancia á 7 reales cántaro; pero la demanda es floja y con tendencia á la baja.—*El Corresponsal.*

—

CEVICO DE LA TORRE, 23.—Al detall los precios que han regido en el mercado, que se celebró con un tiempo primaveral, han sido:

Trigo á 45 reales fanega; cebada á 20 centeno á 19; avena á 16; alubias á 74; garbanzos á 180; patatas á 4 reales arroba y vino á 5 reales cántaro.

En partidas se han vendido 300 fanegas trigo á 44,50 las 92 libras.

También de vino se colocó una partida de 1500 cántaras á 5 reales una.

De este líquido quedan muchas existencias. —*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 23.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 44 á 44'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 500 fanegas á 31 reales.

En la Flecha han entrado 90 fanegas trigo de 44,50 á 44,75 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 23.—Al detall se han presentado 100 fanegas trigo de á 42'50 reales las 94 libras.

Las ofertas á 44 pagándose sólo á 42,50.

Tendencia del mercado sostenido:

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 23.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 300 fanegas trigo y 50 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Cebada de 20 a 21.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

ASTORGA 22.—Ha mejorado el tiempo, contribuyendo ésto á que el mercado en este día, estuviera concurrido, vendiéndose lo presentado á los precios que sigue:

Trigo de 41 á 42 rs fanega; cebada de 26 á 27; centeno de 28 á 30; garbanzos de 90 á 110, alubias de 60 á 80; patatas á 3 reales arroba y vino de 20 á 22 reales cántaro.

Tendencia dol mercado, firme.

Bueno el estado de los campos.

Sección religiosa.

Viernes.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

En la S. I. Catedral predica en la primera Misa el Sr. D. Julián Adrián Onrubia, canónigo.

En la capilla del Hospital celebra su función la hermandad de la Limpieza, con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará un Catedrático del Seminario, estando S. D. M. expuesto hasta después de Completas, que serán á las cuatro.

Sábado.—San Braulio y Santa Eugenia.

Ultima hora

MADRID 24 (2'0 t.)

Hoy ha publicado la *Gaceta* una disposición aplazando hasta el diez de Abril próximo las aplicaciones del Decreto sobre zonas fiscales.

Los agentes del ramo de Aduanas en Barcelona, tienen el propósito de darse de baja.

Continúan en Inglaterra los desordenes promovidos por los huelguistas.

ANUNCIO

El día 31 del actual, y hora de las doce de su mañana, se celebrara subasta pública en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, extramuros del Mercado, núm. 3, para la enajenación de cuatro caballos de desecho, los cuales serán adjudicados al mejor postor.

Palencia 24 de Marzo 1892.—El primer Jefe, *Ricardo Valencia*.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

MANUAL

DEL

COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE Curación rápida y segura de todas sus consecuencias, por la SOLUCION PAUTAUBERGE.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE París 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas(humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

SOBRES IMPRESOS

de color, marca comercial

desde CUATRO pesetas millar.

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelanto modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado cada en caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.º DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijòn	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

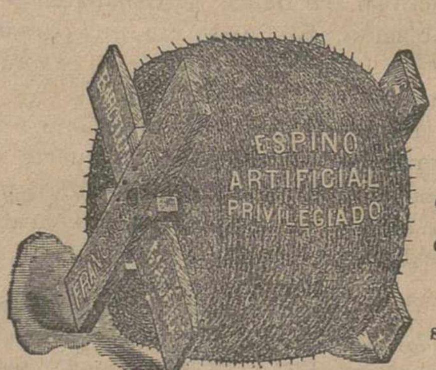

ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy s está empleando mucho en todas las poblacione donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigi se al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

ALMACEN DE MADERAS

del

SORIANO

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de maderas de pino, de Soria y del Norte, tanto para construcción como para carpintería y entarimados; y un abundante y superior surtido de madera de Olmo, preparada y sin preparar, para carretería.

También hay vigas para lagares.

Precios económicos.

Para los pedidos dirigirse á los sucesores de Elías Larréa «Valentín Larrén y hermano» Calle de San Francisco ó San Juan, 26, Palencia.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ALMONEDA

Se hace de algunos muebles en la cal de Sta. Marina n.º 8, desde las nueva d la mañana en adelante.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 18

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 3 céntimos de peseta la botella (devolvien el casco).

Los avisos se reciben en el escritori de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pra 72, Palencia.

NOTA Desde 1.º de Marzo se cobrar por cada botella de las nuevas con tapón porcelana, *que no se devuelva* ó se romp 50 céntimos de peseta; y si en alguna fa tase la goma del tapón tendrán que abo nar 15 céntimos de peseta por ca una.

No se admitirá ninguna botella en d volución que no sea de la CASA.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para p gar, colar y pergaminar los muebles, a ticulos de papel y cuero, objetos de vidri porcelana, marfil y concha, figuras d marfil, alabastro, yeso y todos cuant objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vend sólo á UNA peseta en la imprenta de es periódico.

M.C.D.2022